



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y SEIS.

Ordinario Sabado 24 de Julio de 1736

Yo el Rey muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Causas de la Corte de ella, Sabado veinte y no de Julio, mill setecientos treinta y seis, los muy Ilustres Señores de Murcia se reunieron a celebrar Cañildo ordinario como acostumbra en el nombre de Juan Fran. de Lufany, Arce Sr. de la Riba y Canaleja, Co-vecidor y Justicia mayor de ella, D. Xp. Gonzalez de Suelvanida, D. Pedro Torres, D. Alexo. Manresa, D. Luis Mendison, D. Alphonso Manresa, D. Juan de la Conde de Baldes, Juan, D. Joseph Nicolas Nocamoras, D. Juan Sandobal, D. Gines Ayllon, D. Juan Torres, Don Fran. Teferino, y D. Juan Salazar, Residores.

Debedores = Pido la proposicion que hacen los gremios de Debedores para el año que dia principiaron a Juan de Luna para de deprecacion con interbenacion de D. Xp. de Abella queda Residor Procurador General y la Suo, nombro a los siguientes.

- Para el Oficio Chinteros Marcos Herrera; y Juan de Herrera, Canno.
  - Para el Oficio de Noceos, Agustin May. y Gregorio Martinez.
  - Para el Oficio de Alambicador Antonio Garcia y Pedro Moreno.
  - Para el Oficio de Confiteos, Joseph Escrich, y Juan Reynel.
  - Para el Oficio de Arguinteros, Joseph Casgo y Sr. de Noceos.
  - Para el Oficio de Textos Fran. Lopez.
  - Para el Oficio de Cordones de Seda, Antonio Moreno,
- y Pulgite tu fello.